

tauillas. Lo que le ha parecido muy propio de su oblig^{on}
poner en noticia de la Ciudad para su inteligencia
y que se acuerde lo conveniente atendida la urgencia
Y habiendolo visto: Acordo q^e por los Cavalleros Comi-
sarios de d^{ha} Arregua Mayor de Aljufia se dispon-
ga pase el Arquitecto de las obras de Policia al
reconocim^{to} del daño expuesto certificando del es-
tado de d^{ho} queros; que composicion sera la
mas conveniente para su subsistencia; y si podra
execuarse algun reparo provisional para evitar
d^{ha} ruina: y fecho se traiga a esta Ciudad a
fin de determinar con conocim^{to} lo mas combeni-
ente

Grazia de v^{ro} } En conformidad de lo resuelto en Cabildo de
Conducto de agua } diez de Septiembre del año proximo pasado sobre
al Sr Doctoral } la instancia del señor Doctoral de esta Santa Igle-
sia para la gracia de un conducto de Agua se
presento el expediente formado en su tazon
cometido al señor Dⁿ Mateo Zeballos Regidor
comprehensibo por la certificacion librada por
Dⁿ Juan Bautista la Corte Arquitecto de la d^{ha}
obras de Policia el qual concluye por lo infor-
mado por dicho Cavallero Comisario que todo
se inserta en este Acuerdo y es del tenor sigui-
ente.

Aqui el expediente

La Ciudad habiendo oido d^{ho} informe se con-
formo enteramente con el y desde luego hizo